

27-10-72

N/Ref: O.G. 21.664.-MCM.-

170890



MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION J. P. C.	
CLASE	H 0 1
SUBCLASE	9

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"ANTENA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

Solicitante: Don José Maria Guillamet Soler de nacionalidad española, domiciliado en Sicilia 174-176, Barcelona.



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de una antena de radio para vehículos automóviles.

La antena que se preconiza, de tipo telescópico, ha sido especialmente diseñada para dotarla de una mayor potencia de recepción así como una mayor flexibilidad en su base.

De todos es conocida la gran aceptación de las antenas cuyos elementos están montados telescópicamente, ya que permiten ser recogidas para preservarlas de posibles desperfectos por actos de incivismo o extemporaneos. No obstante, adolecen de algunos inconvenientes tal como su gran rigidez en la base, lo cual puede provocar en la misma deterioros e incluso rotura cuando al estar extendida oscila bruscamente o tropieza con algún obstáculo superior, por lo que, para evitarlo, su longitud debe ser notablemente limitada.

La antena objeto del presente registro viene a resolver este inconveniente mediante el aditamento de un elemento elástico intercalado entre la base soporte, prevista para su adaptación a la carrocería, y el extremo inferior del tramo envolvente del sistema telescópico, cuyo elemento elástico está constituido por un arrollamiento helicoidal de espiras casi tangentes; de esta forma, una vez extendida la antena se obtiene una determinada flexibilidad que absorbe las oscilaciones o choques de ella; al mismo tiempo, dicho arrollamiento alarga considerablemente la longitud de la an-



tena proporcionándola una mayor ganancia o potencia de recepción.

Por otro lado, en la parte inferior de la base soporte existe un cuerpo tubular, axial con respecto a los elementos telescópicos de la antena, que queda oculta por el interior de la carrocería, previsto para contener los tramos de la antena una vez plegada. Cerca de la parte superior de dicho cuerpo tiene un casquillo envolvente, adaptado a presión, provisto de una porción excéntrica orificada, en cuyo interior se aloja una vaina metálica convenientemente relacionada con el cuerpo tubular al objeto de crear una conductividad efectiva, ya que la citada vaina constituye la borna de conexión del cable de antena que se ha de acoplar al aparato de radio.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el mencionado plano, se ha representado un alzado de la antena según el invento, parcialmente seccionada, en cuya figura las referencias corresponden:

- 1.- Base de acoplamiento a la carrocería.
- 2.- Cuerpo tubular inferior.
- 3.- Casquillo.
- 4.- Hueco excéntrico.
- 5.- Vaina metálica.
- 6.- Cable de conexión.
- 7.- Extremo roscado del cuerpo (1).



- 8.- Tuerca.
- 9.- Prolongación concéntrica de la tuerca.
- 10.- Arrollamiento helicoidal.
- 11.- Casquillo racord.
- 12.- Casquillo guia.
- 13.- Estrias guia.
- 14.- Elemento inferior de la antena.
- 15.- Tapón tope.
- 16.- Carrocería.

10. Según queda representado, la antena que se preconiza consta esencialmente de una base (1), de tipo convencional, prevista para montarla sobre la carrocería (16); a través de la mencionada base (1) pasa un cuerpo tubular inferior (2) de longitud adecuada cuyo extremo superior (7) está roscado exteriormente, y sale por encima de la base (1); cerca de ella, y en una posición inferior tiene un amplio casquillo (3) montado a presión, provisto de un orificio coaxial (4) en cuyo interior se aloja una vaina metálica (5), convenientemente adosada al cuerpo tubular (2) al objeto de crear un contacto perfecto, ya que dicha vaina (5) constituye la borna de conexión del cable (6) que se ha de acoplar al aparato de radio.

En el extremo superior roscado (7) del cuerpo tubular (1) se adapta una tuerca (8), cuyo apriete facilita la solidarización de la base soporte (1) a la carrocería (16); dicha tuerca (8) está dotada de una prolongación concéntrica (9) que se aloja firmemente en el interior de un arrollamiento helicoidal (10) de espiras muy juntas y longitud variable, que actúa como elemento flexible; en el extremo opuesto de tal elemento (10) se aloja un casquillo racord (11) en cuya embocadura tiene encajado un casquillo guia (12) a través del cual puede des



lizar el tramo inferior (14) de la antena telescópica, El interior del casquillo record (11) está dotado de unas estrias longitudinales (13) que guían el deslizamiento del tramo (14), en las que hace contacto permanentemente un tapón tope (15) montado sobre el extremo de dicho tramo (14), cuyo tapón (15) entra en contacto con la parte inferior del casquillo guía (12) cuando se ha extraído totalmente, impidiendo que se desmonte el conjunto de varillas telescópicas por la embocadura.

Cuando la antena está plegada, sus elementos quedan alojados en el cuerpo tubular inferior (2), mientras que al extenderse, el elemento flexible (10) le proporciona una notable elasticidad ante oscilaciones bruscas o choques, al mismo tiempo que alarga la antena al estar sensiblemente separadas e sus espiras.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ANTENA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Antena para vehículos automóviles, de tipo extensible por sistema telescópico, caracterizada porque por la parte superior de la base de fijación a la carrocería asoma el extremo superior del cuerpo tubular previsto para recoger los-



- elementos de la antena plegada, cuyo extremo está roscado exteriormente para facilitar la adaptación de una tuerca solidarizada a un elemento flexible axial, de forma que al apretar la tuerca quede la base perfectamente montada sobre la carrocería;
5. en la parte superior del elemento flexible se solidariza un racord a través del cual se desliza el tramo inferior envolvente de las varillas extensibles de la antena.

- 2ª.- Antena para vehículos automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el elemento axial-
10. flexible solidarizado a la tuerca de adaptación al cuerpo tubular inferior y apriete de la base, está constituida por un --- arrollamiento helicoidal de espiras muy próximas, de longitud-variable, en cuyo extremo superior se adapta un racord interno en cuya embocadura comporta un casquillo guía a través del que
15. sale al exterior el tramo inferior de la antena, cuyo extremo-presenta un tapón tope que evita su total extracción al entrar el contacto con la parte inferior del casquillo guía; en la -- superficie interna del racord existen una pluralidad de estrias longitudinales que facilitan el deslizamiento y complementan --
20. la guía de extensión o retracción del tramo inferior de la antena.

- 3ª.- Antena para vehículos automóviles, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en el cuerpo tubular inferior, y por debajo de la base soporte prevista para fijar -
25. la antena a la carrocería, existe un casquillo convenientemente solidarizado, en el que apoyan los elementos de fijación inferiores, cuyo casquillo está dotado de un orificio coaxial excéntrico en cuyo interior se aloja una vaina que entra en contacto con el mencionado cuerpo tubular, prevista para facilitar el --
30. emborne del cable de conexión con el aparato de radio.

27-10-72

- 7 -



4^a.- "ANTENA PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".-

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 16 JUL. 1971

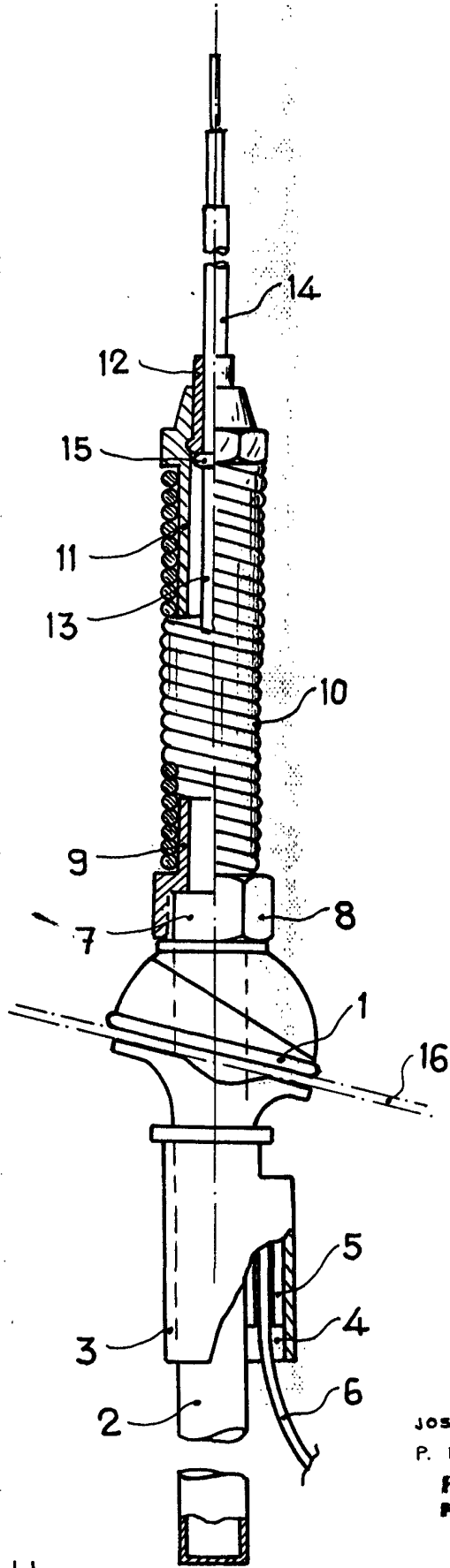
JOSE MARIA GUILLAMET SOLER

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO
P.P.


Firmado: M. Dolores Jaquero

15 JUL 1977
10 1977
P. P.
P. P.



Escala variable

Madrid, 15 JUL. 1977
JOSE MARIA GUILLAMET SOLER
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.
[Signature]
Firmado: M.^a Dolores Jerquera

30